

# Siglos DE HISTORIA

Coordinación de la serie:  
Yeye Romo Zozaya

# El imperio de Juan Nepomuceno Flores Alcalde

(PRIMERA PARTE)

LIC. DOMINGO DERAS TORRES,  
INVESTIGADOR HISTÓRICO

*A la memoria de Antonio Jáquez, talentoso periodista e inolvidable amigo*

En el primer tercio del Siglo XIX, en el Estado de Durango, la propiedad rústica se encontraba en las manos de unas cuantas familias. Ávila Landa, Arriaga, Asúnsolo, Bracho, Curbelo Flores, Chávez Terán, Damm Palacios, De la Parra, De la Pedriza, Fernández de Castro, Fierro Terán, Garde, González Saravia, Gómez Palacio, Gurza, Irazoqui, Jiménez Sanmartín, Jurado, Lavín Veloz, López Negrete, Pérez Gavilán, Peña Casaferriza, López Manzanera, Natera del Fierro, Nava, Pereyra, Sánchez Manzanera, Tarín Reyes, Torres Saldaña, Veyán Natera, Zavalgoitia y Zubiría Del Campo fueron los clanes familiares detentadores de la riqueza rural. Pero sobresalió, entre todos ellos, el gran capital de la familia Flores y Quijar, cuyo patriarca, Juan Nepomuceno Flores Alcalde, fue el más importante latifundista duranguense de aquella época; sus haciendas se localizaban en diferentes municipios de la entidad. Los hacendados eran la élite del poder.

## DURANGO, EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

Durante la segunda mitad de la centuria decimonónica, la vida rural de Durango era como la de las otras entidades nortenas de la república, la hacienda constituía la célula motriz de una productividad que marcaba las pulsaciones de su economía rural. Instituida desde la época virreinal, la hacienda en sus inicios era propiedad casi exclusiva de los españoles, fue hasta la etapa del México independiente cuando los criollos y los mestizos accedieron como poseedores de estos inmuebles rústicos; al iniciar El Porfiriato, en 1876, aparecieron nuevos hacendados de nacionalidades norteamericana y europea. (Haciendas de México. Autor: Ricardo Rendón Garcini. Edición: Fomento Cultural Banamex. 1994).

La economía duranguense estaba estructurada por el comercio, la agricultura, la ganadería y la minería. Fue a mediados de la segunda mitad del Siglo XIX, cuando hizo su aparición la industria textil, principalmente en los municipios donde se sembraba algodón. En el aspecto político, Durango vivió el azaroso conflicto entre conservadores y liberales, el clero y la mayoría de la alta clase social fueron reacios a la separación iglesia-estado, disposición fijada por las Leyes de Reforma.

Al inicio de la guerra de Intervención Francesa y el Imperio de Maximiliano, algunas familias de hacendados duranguenses se adhirieron al proyecto de la segunda monarquía; ello les reportó, al triunfo de la república, la confiscación de algunos de sus bienes rústicos y urbanos por parte del gobierno juarista. Estas represalias también las experimentaron, por su condición de imperialistas, en Coahuila, el hacendado Leonardo Zuloaga Olivares dueño de las Haciendas de Hornos (Viesca) y San Lorenzo de La Laguna; y la familia Sánchez Navarro, quien llegó a ser propietaria de casi toda la entidad.

El auge que adquirió el cultivo y comercialización del algodón provocó el despegue económico de La Laguna duranguense, progreso que se incre-

mentó, aún más, con la instalación de las redes ferroviarias durante el régimen de Porfirio Díaz. Esta riqueza detonaria, años más tarde, el advenimiento de la industria en esa región. El "milagro lagunero" que se suscitó del lado de Coahuila, con la transición de rancho a Villa de la población de Torreón, se repitió del lado duranguense con Lerdo y Gómez Palacio, en las últimas décadas del Siglo XIX.

## DURANGO BÁRBARO

La vida de las haciendas duranguenses frecuentemente se veía alterada por los violentos ataques de los indios bárbaros, todavía hasta finales del Siglo XIX, estas incursiones belicosas aterrorizaban a sus moradores, quienes dejaron relatos orales y escritos de aquellas sangrientas masacres. Los asaltos de los apaches y comanches a las rancharías generalmente eran en las noches de luna, tras estudiar durante el día los aspectos vulnerables de su objetivo, manteniéndose ocultos hasta que llegara la hora de la agresión; los viajeros y las caravanas, que se desplazaban por los caminos, eran blanco de emboscadas.

Después del ataque, los aborígenes regresaban a sus aldeas con los cueros cabelludos de los colonos asesinados y el botín del asalto, hecho que festejaban con cánticos y danzas. Los torreones que aún existen en algunos viejos cascos de las haciendas en los diversos municipios de Durango, son testimonio de las medidas de defensa que tomaban los lugareños para avistar y repeler a las hordas bárbaras, las que concluían sus fechorías entre gritos y alaridos. A las mujeres mestizas y blancas, capturadas, se les sometía a un infame cautiverio donde eran explotadas sexualmente o eran forzadas al matrimonio con algún miembro de la tribu; los niños que caían presos, eran adoptados, recibían una crianza y educación como guerreros. Además, abundaban las gavillas de ladrones en los caminos, asaltaban a los andantes de los caminos y eran semejantes a los pillos de bribonería que nos narra con pintoresca



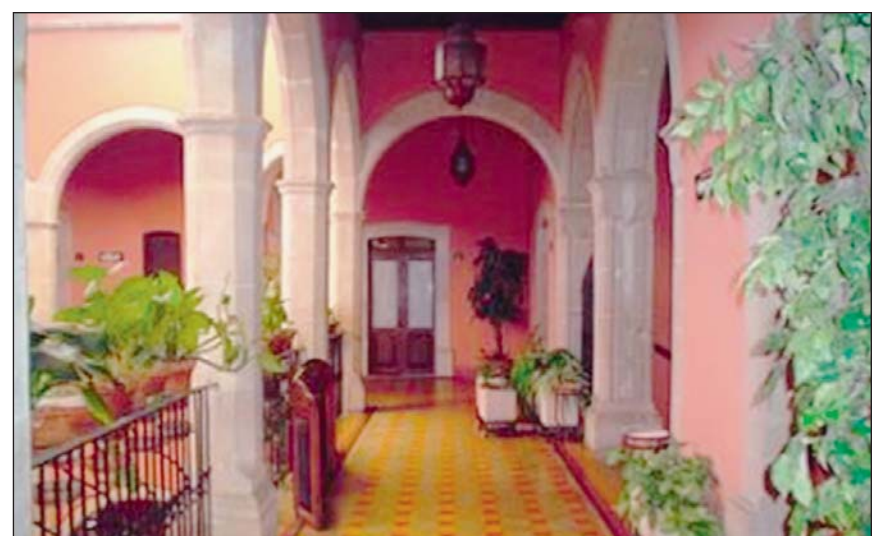
De pie y de izquierda a derecha aparecen: La niña Rosa de Jesús (después de Sisniega), María de los Ángeles (después de Flores), Juan Francisco, Juan Nepomuceno y María de la Luz. Sentados: María de la Luz Quijar de Flores y Juan Nepomuceno Francisco Flores Alcalde. La gráfica fue tomada el 22 de diciembre de 1866, en la Ciudad de México, donde se refugiaron algunas familias imperialistas ante el avance de las tropas republicanas. Así, bien acicalados y elegantemente vestidos, con sus rostros ausentes de sonrisas, los Flores y Quijar seguramente presagiaban la caída de la monarquía de Maximiliano de Habsburgo, quien sería fusilado meses después en el Cerro de las Campanas de Querétaro, el 19 de junio de 1867.



Antigua fotografía de la Plaza de Armas de la ciudad de Durango, la que data de principios de Siglo XX. Al fondo apreciamos la catedral, a la izquierda la desaparecida Presidencia Municipal y a la derecha el que durante el Porfiriato fuera el Hotel Richelieu, edificio inexistente con arquerías de cantera y donde nació Juan Nepomuceno Flores Alcalde, en 1797; los últimos dos inmuebles fueron demolidos, en 1916, por órdenes del entonces gobernador Gabriel Gavira para ampliar la plaza.

amenidad el escritor Manuel Payno, en su decimonónica novela "Los Bandidos de Río Frio".

El diario "El Registro Oficial", órgano informativo del gobierno duranguense de aquellos tiempos, con fecha 23 de agosto de 1847, dio cuenta del asesinato del hacendado José Mariano López Negrete y Sánchez Manzanera, quien acompañado de su menor hijo, Ramón, se dirigía de su rancho "La Tinaja" rumbo a la ciudad de Durango, cuando fueron emboscados por los bárbaros indígenas que secuestraron al niño. Según posteriores versiones, al correr los años, Ramón López Negrete fue localizado en edad juvenil por su familia entre los miembros de una tribu apache en el Estado de Texas. (Élites y Revolución en Durango. Autora: Guadalupe Villa Guerrero. Edición Conaculta/Iced. 2010).  
domderas@hotmail.com



Vista de uno de los bellos zaguanes con arcos de cantera de la casa-palacio que habitó la familia Flores y Quijar en la ciudad de Durango, situada en la esquina surponiente del cruce que forman las calles Constitución y Aquiles Serdán, mansión virreinal aún en pie y que hoy funciona como hotel (estado actual).